Pregunta prioritaria con solicitud de respuesta escrita P-003626/2021

a la Comisión

Artículo 138 del Reglamento interno

Alice Kuhnke (Verts/ALE), Tineke Strik (Verts/ALE), Damian Boeselager (Verts/ALE), Malin Björk (The Left), Damien Carême (Verts/ALE), Tanja Fajon (S&D), Charles Goerens (Renew), Pierrette Herzberger-Fofana (Verts/ALE), Fabienne Keller (Renew), Hannah Neumann (Verts/ALE), Janina Ochojska (PPE), Jan-Christoph Oetjen (Renew), Morten Petersen (Renew), Terry Reintke (Verts/ALE), Thijs Reuten (S&D), Diana Riba i Giner (Verts/ALE), Eugenia Rodríguez Palop (The Left), Mounir Satouri (Verts/ALE), Helmut Scholz (The Left), Jordi Solé (Verts/ALE), Bettina Vollath (S&D), Nikolaj Villumsen (The Left), Salima Yenbou (Verts/ALE)

Asunto: Ley danesa L 226 recientemente adoptada sobre la tramitación de las solicitudes de asilo

El 8 de junio de 2021, Dinamarca adoptó la Ley L 226/2021, por la que se modifica la Ley de extranjería, que permite que los nacionales de terceros países sean trasladados a un Estado determinado no perteneciente a la Unión con objeto de tramitar sus solicitudes de asilo y concederles posteriormente protección en ese Estado no perteneciente a la Unión.

1. ¿Podría señalar la Comisión si esta ley, que introduce la posibilidad de crear centros de tramitación de las solicitudes asilo en Estados que no son miembros de la Unión, es compatible con las disposiciones de la legislación de la Unión, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el Derecho internacional, incluido el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Convención de Ginebra, aplicables a las personas que solicitan protección en la Unión?

2. ¿Piensa la Comisión que Dinamarca puede conceder el estatuto de refugiado o protección subsidiaria en un país extranjero de conformidad con el Reglamento de Dublín, la Directiva sobre procedimientos de asilo y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea?

3. ¿Considera la Comisión que la externalización de los procedimientos de asilo pondrá en peligro la aplicación de la Directiva sobre procedimientos de asilo en los Estados miembros con los que Dinamarca coopera en relación con la aplicación del Reglamento de Dublín?

Apoyos[[1]](#footnote-0)

1. Esta pregunta está apoyada por otros diputados además de sus autores: Rasmus Andresen (Verts/ALE), Manon Aubry (The Left), Margrete Auken (Verts/ALE), Saskia Bricmont (Verts/ALE), Ciarán Cuffe (Verts/ALE), Cyrus Engerer (S&D), Raphaël Glucksmann (S&D), Aurore Lalucq (S&D), Erik Marquardt (Verts/ALE), Kira Marie Peter-Hansen (Verts/ALE), Monika Vana (Verts/ALE) [↑](#footnote-ref-0)